

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20256440107611

Fecha: 12-06-2025

20256440107611

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

644

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

PRESUNTO INFRACTOR

PROPIETARIO, ADMINISTRADOR, POSEEDOR, ENCARGADO, TENEDOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL del establecimiento comercial "HOMEROS BAR" ubicado en la CALLE 1 B No 28 - 04 Bogotá

ASUNTO: CITACION AUDIENCIA PUBLICA

REFERENCIA: Radicado Orfeo 20254600923662
Expediente No **2025643490103728E**

Cordial Saludo,

Me permito comunicarle que dentro de la querrela en referencia que adelanta la Inspección Catorce C Distrital de Policía por posible incumplimiento al artículo 92 numeral 12 del Código Nacional de Policía, mediante acta de fecha ocho (08) de abril de dos mil veinticinco (2025), se fija fecha para realizar la audiencia pública para el día **TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS ONCE HORAS DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)**, diligencia que se realizará en la sede del despacho ubicada en la **CARRERA 21 # 14 -75 TERCER PISO CASA JUSTICIA MÁRTIRES**, para luego trasladarse si es necesario al inmueble objeto de esta actuación.

Favor presentarse el día y la hora señalados en esta inspección a fin de efectuar la diligencia antes mencionada, se le advierte que, en caso de no comparecer, salvo fuerza mayor o caso fortuito se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a la querrela.

En dicha diligencia deberá aportar todos los elementos probatorios, que pretenda hacer valer dentro de este proceso. Se le informa que en la fecha de la audiencia a petición de parte o de forma oficiosa se podrán decretar y practicar las pruebas a que haya lugar.

Cordialmente,



JOHN JAIRO SAAVEDRA RIOS
INSPECTOR 14C DE POLICIA
cdi.martires@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jennifer Suavita – Aux Administrativa Grado 20 Cod. 407